EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0'50 Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIII — Jueves 5 de Diciembre de 1918 — Núm. 10.064

Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

La Bolsa ha mejorado notablemente durante la semana última pues el dinero acudió en mayor proporción que en periodos anteriores, confiado en que, si no resueltas por completo las cuestiones sociales, han entrado en una fase más tranquila, y sabido es que cuando el mercado bursátil se ve libre de presiones que puedan perturbar la vida normal del país, propende siempre el alza.

La liquidación de fin de mes se ha efectuado con dobles caras, a consecuencia del exceso de papel y a que las disponibilidades no han sido abundantes.

En Interior se ha doblado desde 0,20 a 0,30; en Exterior, de 0,12 1/2 a 0,23; en Duro Felguera, de 1,10 a 0,80 por 100; en preferentes de la Azucarera, de 0,50 a 0,52 1/2; en ordinarias, a 0'22 1/2; en Río de la Plata, de seis a ocho reales, y en Alicante y Nortes lo mismo.

La Deuda reguladora gana un entero justo, en la serie de partida, al pasar de 76 a 77 por 100, y el fin de mes se opera con *report* en la mayoría de las sesiones.

El Exterior 4 por 100 consigue una ventaja de un cuartillo y cierra a 86,25; el Amortizable 4 por 10, cede 25 céntimos; el 5 por 100 antiguo, con bastante demanda, sube 1,25 por 100, y el nuevo logra también alza importante al pasar de 93,10 a 93,95.

Las obligaciones del Tesoro a corto plazo se operan entre 100,15 y 100,25, y las emitidas al 4,75 por 100 avanzan medio entero, quedando a 102 25.

Las Cédulas hipotecarias 4 por 100 cierran a 98, con ventaja de un entero, y las del 5 por 100 pasan de 105,75 a 106.

Los fondos municipales se operan pesadamente, y tan sólo modifican sus cambios anteriores al Empréstito de 1868, que sube medio punto, y el de Villa de Madrid 1914, que pasa de 91,35 a 93 y cierra a 92,50.

Las acciones del Banco de España se mantienen estacionadas a 482,50, y el último día de sesión se desemperezan y cierran a 483,50; las del Hipotecario ceden 4 enteros; la del Hispano-Americano continúan a 238; las del Español de Crédito pasan de 124 a 126; las del Río de la Plata, de 354 a 357, y luego a 355, y las del Central Mejicano consiguen nuevamente escalar el entero 100, con ganancia de cinco puntos.

Los Tabacos no pasan de 291,50 y 292 los Explosivos no se cotzian, pero en Barcelona parece predominar el papel; las preferentes de la Azucarera se suscriben a 94,50 y luego a 94,25, precisamente en el momento de conocerse que próximamente se celebrará otra subasta por 750.000 pesetas de cambio máximo de 96, y por el contrario, las ordinarias consiguen una ventaja de 2 enteros.

El corro de Felgueras está muy nutrido todas las tardes, acusando las cotizaciones oscilación brusca; la semana anterior cerraron a 216; abren luego a 226,26 y suben en seguida a 231, para declinar en dos sesiones continuas a 223, y, luego de hacerse a 228, terminan, definitivamente, a 226.

Los Nortes cierran, sin variación a 355 y los Alicantes ganan una peseta al quedar a 365.

Se han negociado, sin variación, los Bonos de Construcción Naval y el Fénix Español. Las acciones de la Unión Eléctrica Madrileña se contratan a 104; las preferentes de la Azucarera de Madrid a 70, y, particularmente, los Bonos del Banco de España entre 255 y 270, siendo el último cambio hecho, 263.

La moneda extranjera no acusa variaciones importantes: los francos cierran a 92,25 y las libras a 23,93, en alza de medio enterero y ocho céntimos, respectivamente. También ha cotizado, oficialmente, el Colegio de Corredores francos billetes, a 101,25 y 103,25.

INGRESOS DE FERROCARRILES

Norte de España.—Desde 1.° de Enero al 20 de Noviembre último, esta Compañía acusa un alza en sus ingresos de 40.867.252 pesetas con relación a igual periodo de tiempo del año anterior. Durante la segunda decena de Noviembre el alza es de 776.678 pesetas.

M. Z. A.—Esta Compañía durante los diez primeros meses del año actual, acusa un alza en sus ingresos de 17.993.069 pesetas, de las que 432.155 corresponden a la última decena de de Octubre.

M. C. P.—Esta Compañía tiene un aumento en sus ingresos, desde 1.° de Enero a 20 de Noviembre último, de 1.545.042 pesetas, correspondiendo a la decena 29,053 pesetas.

Oeste.—En igual fecha que la anterior esta Empresa ferroviaria acusa un alza en sus ingresos de 1.037.243 pesetas, y, en la decena, otro de 40.207 pesetas.

Andaluces.—Desde 1.° de Enero al 10 de Noviembre último, esta Compañía acusa un alza en sus ingresos de pesetas 3.385.680 pesetas, de las que 148.313 corresponden a la decena.

EL BALANCE DEL BANCO

El de la semana actual contiene las siguientes variaciones: El oro en caja del Banco, no varía de 2.223 millones de pesetas; la plata pasa de 644 a 646, y los descuentos de 625 a 669, por haberse descontado el octavo plazo del consorcio francés, y las cuentas de crédito con garantía aumentan de 284 a 296. Los billetes en circulación quedan en 3.233 contra 3.223, y las cuentas corrientes ordinarias en 1.092 contra 1.076. La del Tesoro, plata, ele su saldo acreedor de 6 a 21 millones de pesetas.

TRIBUNAL MUNICIPAL

LOS ADJUNTOS

Para formar parte del Tribunal Municipal de Santiago en calidad de adjuntos durante el año de 1919, se nombraron a los siguientes señores.

D. Julio Tojo Fernández, D. José Freire, D. Ventura Villar Grangel, D. Pedro Orbe Barañano, D. José Luengo Pérez, D. Nemesio López Caro, D. Homobono González Fernández, D. Ramón Blanco González, D. Manuel Méndez González, D. Augusto Bacariza Varela, D. Ramón Gallego García y D. Angel Acosta Curros.

AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Están de moda las autonomías.

El Gobierno que acaba de caer cuando se constituyó hizo público su propósito de otorgar la autonomía a las Universidades.

Como labor previa el Sr. Burell pidió informes a las distintas Facultades de la Universidad de Madrid y la de Derecho redactó las siguientes bases que hizo suyas el Claustro en pleno:

Reconocimiento de la plena personalidad jurídica de las Universidades y de las Facultades en lo que a ellas afecte.

Las Universidades serán consideradas como Centros pedagógicos de alta cultura y como escuelas profesionales. Les corresponderá, en virtud de las disposiciones vigentes, la colación de grados. Su autonomía será plena en las enseñanzas de carácter científico. Respecto a las de índole profesional, se someterán a las bases mínimas que el Estado señale como obligatorias en las carreras profesionales.

Distinción entre recursos propios de las Universidades y de las Facultades. Entre los primeros figurarán los de carácter general universitario que consten en los presupuestos del Estado y que puedan otorgar las Diputaciones y Ayuntamientos, las donaciones y legados con que sean favorecidas y el pro lucto de publicaciones universitarias. A las Facultades se les reconocerá su participación en el importe actual de matrículas y la totalidad de lo que perciban por clases prácticas, retribución de nuevas enseñanzas o servicios, salvo la asignación que se acuerde en favor del encargado de ellas.

El régimen y gobierno de la Universidad estará a cargo del Claustro ordinario y Juntas de Facultad, con su rector y vicerrector, decanos y un representante de cada Facultad elegido por ésta.

En la asamblea general universitaria se admitirán representaciones de las Asociaciones de estudiantes reconocidas por la Universidad.

Las Juntas de Facultad y Claustro ordinario estarán compuestos, respectivamente, por los catedráticos numerarios jubilados y excedentes de la Facultad o Universidad.

Los profesores auxiliares tendrán participación en las Juntas de Facultad.

El Claustro ordinario de la Universidad estará compuesto por los miembros del ordinario, por los doctores que hayan realizado trabajos científicos o prestando servicio a la Universidad, mantenido la incorporacion de los actuales y por los directores de los Centros de enseñanza del distrito universitario.

El rector, vicerrector y decanos serán elegidos por el Claustro o Juntas de Facultad, respectivamente, por un cierto tiempo (dos o tres años).

Habrá catedráticos numerarios, titulares de enseñanzas de carácter permanente, nombrados previa oposición ante el Tribunal de catedráticos, y representación de la Corporación oficial científica respectiva. Mantiénese el procedimiento que para casos axtraordinarios está previsto en la ley del 57, limitando la propuesta a la universitaria.

Profesores extraordinrrios para enseñanzas de carácter temporal, designados por el Claustro universitario.

Profesores auxiliares con función activa, no de mera suplencia, designados en en la forma indicada en el Real decreto relativo a auxiliares temporales.

Ayudantes de clases prácticas, clínicas, laboratorios, etc., nombrados a propuesta de las respectivas Facultades.

El mínimun de pruebas a exigir para la obtención de títulos oficiales que habiliten para ejercicio profesional o desempeño de cargos públicos será determinado por el ministro de Instrucción pública previo informe de las Universidades y Facultades respectivas.

Lo referente a la disciplina académica corresponderá a la Universidad.

La fiesta de la Patrona

El regimiento de Zaragoza

Solemnizará el día de la Inmaculada el regimiento que guarnece esta ciudad, con los siguientes festejos:

Día 7.—A las tres de la tarde una velada en el Teatro, por este orden:

1.° «Capricho Oriental», de Peñalba por la Banda del Regimiento.

2.° Lectura por sus autores de los trabajos premiados en el Certámen Literario para tropa.

3.° «La canción del soldado», por la Banda y todo el personal del Regimiento.

4.° Películas cómicas y profesionales.

5.° «Himno del Regimiento», por la Banda y personal antedichos.

Después de la segunda comida se celebrará en el campo de Santa Isabel una verbena, amenizada por dos bandas de música y pianos de manubrio, durante la cual se dispararán profusión de fuegos artificiales. Durará hasta el toque de compañía para la «Retreta», la cual será ejecutada por las Bandas.

Día 8.—Diana por las bandas a las siete cincuenta.

Desayuno extraordinario a la tropa.

A las once, Misa solemne en la iglesia Conventual de San Francisco.

A las doce, comida extraordinaria, con sujeción al «menú» que se repartirá oportunamente.

Terminada, se tocará marcha.

La «Retreta» de este día será también ejecutada por las Bandas.

Día 9.—A las 10,30 asistirá el Regimiento a una Misa de Requiem en la iglesia citada, en sufragio de los compañeros fallecidos durante el año.

La oficialidad se reunirá a comer en el Hotel Suizo el domingo día 8; y por la noche tendrán otro banquete las clases de tropa.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

RECEPCION DEL DR. CASARES GIL

Se verificó en la Real Academia de Medicina la recepción del doctor D. José Casares Gil.

Presidió el doctor Cortezo, y ocuparon asientos en estrados los doctores Pulido, Cortejarena y Carracido.

Asistió numeroso y selecto público, entre el que había algunas damas de nuestra buena sociedad.

Entre los doctores que acudieron a la Academia figuraban los señores Fernández Caro; Ortega Morejón, Bravo, Mariscal, Decref, Abaitúa Lozano, Díaz del Villar, Criado, Grinda, Isla, Bayod, Murillo, Salazar, Gómez Ocaña, Tolosa Latour, Godina, Márquez y otros.

Discurso del doctor Casares

El discurso del Sr. Casarez Gil ha versado sobre las relaciones entre los progresos de la Química y la Medicina.

El docto catedrático, después de justificar la elección del tema, entra en materia demostrando cómo desde Aristóteles —el cual hablaba ya de la «materia primitiva»—resulta evidente que unos cuerpos pueden transformarse en otros en virtud de las combinaciones entre estos cuatro elementos: el aire, el agua, la tierra y el fuego.

Las ideas de Aristóteles sirvieron de base a Galeno para fundar el primer sistema teórico de Medicina.

En la Edad Media, los químicos se muestran afanosos por encontrar los medios de conseguir la transformación de los metales vulgares en el metal noble el oro.

Mientras tanto, la Medicina seguía un rumbo paralelo. También los médicos buscaban la «panacea universal», que era su piedra filosofal. En aquella época el consorcio entre la Medicina y la Química era grande. Los médicos eran químicos y los químicos eran médicos. Ya Paracelso decía que la Medicina debía esperarlo todo de la Química.

A fines del siglo XVIII, la química sufre entonces profunda midificación, la que estudia con gran acopio de datos.

A continuación estudia el gran problema de la composición del aire y de los fenómenos que con ello están relacionados, y especialmente los que se observan al calcinar los metales.

«La mejor prueba que puedo daros, señores académicos, de la relación íntima que existe entre las ciencias afines y la Medicina es la revolución llevada a cabo en esta ciencia a consecuencia de los trabajos del eminente sabio Pasteur. Todos sabeis que Pasteur no era médico, ni veterinario, ni maestro de escuela, como algunas veces se dice, sino químico. Pasteur fué dicípulo de Dumas y Balart; explicó Física y Química en Dijón, primero, después en Estrasburgo y más tarde en Lille. Finalmente, pasó a París a la Facultad de Ciencias, y fué nombrado director del Laboratorio Químico Fisiológico de las Ecoles et hautes Etudes.»

Refiérese luego a los tiempos modernos y estudia las transformaciones que se han ido operando y los adelantos de la Química.

Termina diciendo: «Hoy se opera sin dolor, y las más terribles intervenciones se verifican sin temor al tétanos o a la gangrena. Innumerables son los beneficios que la sociedad moderna debe a los adelantos de la Física y la Química, pero nunca me han parecido estas ciencias más grandes que evitando el dolor, mitigando el sufrimiento y contribuyendo con su ayuda al progreso de la Medicina.»

Contestación del Sr. Carracido

Le contesta el Sr. Rodríguez Carracido, que da la bienvenida al nuevo académico, y hace un cumplido elogio de la personalidad del recipiendario al detallar los rasgos de su vida.

Refiriéndose al tema elegido por el señor Casares, dice que toda la biología en su doble aspecto, el morfológico y el funcional, tiende hoy a cimentarse sobre el metabolismo de la materia viva, o lo que es equivalente, sobre la Bioquímica, no limitada, como la antigua Química biológica, a la observación de las manifestaciones adjetivas del proceso substantivo de la vida, sino erigida en código fundamental de la constitución química y de las acciones químicas y quimico-físicas, originadas en la estructura heterogénea y discontinua de la masa protaplásmica, productoras y mantenedoras, inmediatamente de la energía vital, y mediatamente de las múltiples formas de la materia organizada.

* * *

Ambos discursos fueron escuchados con gran atención y muy aplaudidos.

La Federación Nacional de Sindicatos Obreros Católicos libres

A los verdaderos amantes del orden social

A raíz de comenzar la hecatombe europea que tan amargos frutos ha traído aparejados para la Humanidad, hubo sociólogos católicos que echaron las campanas a vuelo y guiados por un optimismo momentáneo, entonaron el «de profundi» a la Internacional socialista, diagnosticando el fracaso eterno del socialismo que había caído por su propio peso para no levantarse más.

Creyeron guiados por esos falsos augurios, que la hoguera del socialismo que amenazaba reducir a pavesas todo el Universo, había quedado extinguida, cuando tan sólo hizo amenguarse, conservando el rescoldo vivo tras la ceniza.

Mas en el transcurso de ese tiempo, en el campo católico social, no se hizo nada para contrarrestar los efectos del socialismo, y creyéndosele muerto, todo se descuidó comentando su fracaso, perdiéndose un tiempo precioso, en el cual púdose muy bien deshacer ese fárrago de teorías y utopias, con que los herederos de Carlos Marx alimentan y envenenan hasta la médula las huestas que les siguen creyéndoles desinteresados redentores.

«A falta de buenos pastores la muchedumbre seguirá a los malos labriegos». (1)

Pero hoy, cuando el huracán del bolchevismo sopla furioso desde las estepas rusas y con sus ímpetus derrumba cetros del corazón de Europa que se creían inquebrantables, cuyas coronas ruedan por el suelo como las hojas de los árboles, siendo juguetes de ese huracanado vendaval, todos los católicos y todas las personas amantes del orden social, se aprestan a la defensa de éste, aguijoneados por la realidad, ¡la triste realidad de la evidencia!

Ahora, cuando todo se tambalea por las conmociones intensas que amenazan derrumbar el suntuoso edificio de la sociedad actual, transformándola completamente en una sociedad moderna, cuyas bases sean la anarquía y la barbarie derivadas del salvajismo que dimana de la ferocidad humana sedienta de sangre y de venganza, es cuando se oyen los lamentos de quienes nunca se acordaron para nada de los que hoy recaban la unión y el apoyo con el alma embargada por el pesimismo.

Cuando se ve que los Comités de Obreros y soldados imponen en otros países su autócrata voluntad; que las bayonetas han perdido el prestigio y que ya no guardan vidas y haciendas como hasta ahora hicieron; y ante los aldabonazos que este estado de cosas viene dando en las puertas de nuestra patria anatematizando una cruel repercusión, es cuando se clama amargamente a los cuatro vientos echando en falta una potente organización obrera en el vasto campo de la acción social católica.

Esa neutralidad apática hacia las cuestiones sociales, compañera de la ignorancia nacida del indeferentismo social ha hecho desconocer lo que ya existe; por eso hoy se escribe en favor de lo que ayer se combatió, y se echa de menos lo que ya está en marcha merced a la constancia y férrea voluntad de importantes núcleos de obreros católicos, que, fieles a sus convicciones y a los dictados de su conciencia luchan heróicamente con los pies sangrantes por los abrojos y espinas que en su camino se colocaron, muchas de ellas —quizá inconscientemente—por quienes hoy los buscan amorosamente, reconociendo su ingratitud y sus extravíos.

La Acción Nobiliaria de Madrid, en un manifiesto que ha lanzado, confiesa públicamen que por indolencia no se han preocupado de fomentar los Sindicatos Católicos, y reconoce, «que los vínculos de relación cristiana entre los de arriba y los de abajo están grandemente debilitados y no tienen la fuerte cohesión derivada de la igualdad de progenie».

¿Y quién ha tenido la culpa?

¡Quizá resulte algo tardía y muy de última hora, esa gratuita e ingénua confesión, fruto de un premeditado dolor de contrición!

¿Quién ha tenido la culpa, repetimos, de que los vínculos de relación entre los de arriba y los de abajo estén tan debilitados, y de que millares de obreros hayan caído como alondras ante los espejuelos colocados en las redes de las sociedades pertenecientes a la Casa del Pueblo de Madrid?

Pero ya que a su tiempo nada se hizo para cortar ese mal que ahora se nos ha venido encima por quienes todo lo olvidaron por la imprecisión o por el optimismo, no son momentos éstos para que esos mismos se alarmen y pierdan la serenidad porque el pesimismo, según ha dicho estos días un eminente sociólogo católico, es hoy cobardía.

Por eso, la Federación Nacional de Sindicatos Obreros Católicos Libres, ante la gravedad de los momentos actuales, se dirige a los verdaderos amantes del orden social para decirles:

La organización obrera que buscáis, existe ya desde hace tiempo en los Sindicatos Obreros Católicos Libres, únicas armas por medio de las cuales se puede

(1) Rapport sur le mouvement Syndical Chetien en Belgique par le Rutten.—1908.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

obstaculizar y derrotar la acción destructora del socialismo, como ha sucedido en Agosto próximo pasado en Bilbao, donde el potente Sindicato metalúrgico de obreros católicos libres, hizo abortar y fracasar una huelga qne por capricho decretó la absolutista Casa del Pueblo de la invicta villa.

Esta Federación Nacional constituída por más de sesenta sociedades obreras de resistencia cristiana, diseminadas por toda la nación, principalmente en Andalucía, Aragón, Asturias, las dos Castillas, Cataluña, Galicia, Navarra y Vascongadas; sumando en total varios millares de obreros; después del movimiento revolucionario de Agosto del año pasado, previendo que a pasos agigantados se acercaban los momentos que hoy deploramos lanzó a la opinión sensata española un manifiesto que vió la luz en la mayoría de la prensa católica, por medio del cual se explicaba nuestra existencia y la finalidad de nuestros Sindicatos.

Hoy de nuevo os invitamos para que recapacitéis si se quiere desandar lo andado, aunando vuestros esfuerzos y vuestra voluntad, y ayudando con los medios que os sean posibles, a esta organización obrera que vive alentada por las páginas del Evangelio, y con la Cruz por escudo defiende y propaga la misma doctrina que Jesús predicó para dignificar al hombre y redimir a la Humanidad.

Para ello. os mostramos un pequeño programa de nuestras aspiraciones dentro de las normas trazadas por la Iglesia, y para demostrar a la faz del mundo y muy especialmente a quienes creen que hay que ser socialista para hacer triunfar las vindicaciones del proletariado, que a los católicos a sociales nadie nos aventaja.

(Se concluirá.)

GALICIA

Varias conocidas personas de Fene se congregaron, con una cena íntima, en un reservado del establecimiento que tiene en el barrio de Fermosende los señores Mila y Comesaña.

Acertaron a entrar en dicho establecimiento unos individos desconocidos, pretendiendo derigirse al sitio en que estaban reunidos los comensales.

Esto les fué prohibido, y los citados individuos desde la carretera apedreron dicho establecimiento.

Al salir los que estaban reunidos fueron apedreados, al mismo tiempo que sonaban varios disparos de arma de fuego.

Uno de los proyectiles alcanza al Joven Manuel Vila. penetrándole por un muslo.

Los agresores se dieron seguidamente a la fuga.

La sociedad «La Unión Marinera» de Domayo, presentó en la Alcaldía de Moaña un oficio donde comunica que por acuerdo de la junta general, transcurrido que sea el plazo legal, se declararán en huelga los tripulantes del galeón «Primera Argentina», por haberse negado a admitir a bordo el patrón y dueño de esa embarcación, Eduardo Ríos, a dos marineros, cuando se presentaron restablecidos de la grippe enfermedad que padeció toda la tripulación.

En el Gobierno civil, de Coruña se instruye expediente en juicio contradictorio para el ingreso en la Orden de Beneficencia del guardia civil Agapito Torrego Gómez, quien en 11 de agosto último salvó la vida a doña Nicolasa Viega, al intentar ésta atravesar la vía en la estación de Betanzos, en el momento de la llegada de un tren.

—También se instruye expediente en el regimiento de Artillería de guarnición en esta plaza para ingreso en la misma Orden al artillero José García Amor por haber salvado la vida a Benigno Payo Pérez, de igual clase, del mismo regimiento.

En San Miguel de Oya, de Priegue y de Nigrán continúa la epidemia grippal, causando la enfermedad algunas víctimas.

Las defunciones que estos pasados días ocurrieron son de personas jóvenes entre los 15 y 25 años de edad.

En la estación del ferrocarril de Coruña fueron hurtados dos bidones de aceite.

Dentro de la mayor tranquilidad continúa en Lugo la huelga general.

Los obreros. dando pruebas de sensatez, se muestran en actitud pacífica.

De diferentes puntos siguen llegando fuerzas de la guardia civil.

La calles presentan animado aspecto.

Los comercios permanecen abiertos.

Hoy reanudarán su publicación algunos periódicos.

Por las calles de la capital y alrededores, patrullan parejas de la Benemérita a pie y a caballo.

Las autoridades se han reunido en el despacho del gobernador.

Continúa instruyéndose sumaria.

El Gobernador civil de Pontevedra ha convocado a elecciones para el día 22 del corriente, con objeto de cubrir la vacante de diputado provincial de D. José Lino Martínez.

Después de unos días de discusión quedó aprobado por el Ayuntamiento de Orense el presupuesto municipal ordinario para 1919.

Asciende a 440.178 pesetas.

En el tren correo salió de Coruña para Madrid, conducido por la guardia civil el autor de la estafa de 100.000 pesetas, Ernesto Reinato Casse, reclamado por el juez de instrucción del distrito de Buenavista, que es el que instruye la causa contra dicho sujeto.

Hoy se reunieron varios consignatarios en la Cámara de Comercio de Vigo, para tratar del proyecto de erigir en las islas Cíes un monumento a la memoria de los marinos mercantes españoles víctimas de los submarinos, al que va unido la instalación de un semáforo.

El domingo último, y en pleno día, mientras el dueño de la casa, con su esposa se hallaban ausentes, fué asaltado el domicilio de don Manuel Soto, en la calle del Rosario, en el barrio del Pino, de Vigo llevándose los rateros 866 pesetas que aquel guardaba en el cajón de la mesilla de noche de su domicilio, para lo cual tuvieron necesidad de forzar la puerta de entrada.

En la carretera de Marín fné detenido por la guardia civil Emilio Rodríguez Sizón (a) «Chapanera», natural de Borborás (Orense) y de 18 años de edad.

Se confesó autor de un robo de 250 pesetas realizado en la casa de la vecina de Salcedo Dolores García Arosa y de otros de ave de corral efectuados a don Ramón Rivas, D. Ernesto Moure, D. Enrique Zaratiegui y D. Emilio Pazos, de Portosanto.

Los que mueren:

En Coruña, D. Alfredo Richter Rodríguez y D. Eliseo Lorenzo Senra.

—En Bugallido, D. Vicente Vilas Nieves.

—En Vigo, D. Secundino Castro Lago.

—En Pontevedra, D. Antonio Alvarez Castro.

SANTIAGO

La familia del ilustre finado D. Francisco Romero Blanco, hizo la caridad, entre otras muchas, de donar 250 pesetas a la Cocina Económica de esta ciudad, con cuya cantidad fueron distribuídas 600 raciones a los pobres, el día del funeral en San Francisco.

La guardia municipal detuvo a los jovenes Alfonso Iglesias Soto y Gonzalo Veiras, por andar cometiendo raterias.

El sábado próximo se celebra en la iglesia de la Compañía la función a San Nicolás de Bari asistiendo a ella el Claustro de Profesores.

Ha sido multado Fernando Fernández por infracción de las ordenanzas municipales.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 20 terneros, y 1 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.275 kilos de carne.

Modistas

Se ofrecen en casa y a domicilio, informes en los talleres de este periódico.

1 a 8

Mañana, primer viernes del mes, tendrá el Apostolado de la Oración los siguientes cultos:

A las seis, siete y ocho Misas de Comunión. En esta última se expondrá el Santísimo, hasta la hora de la tarde en que se celebra la novena de la Inmaculada.

También se celebrarán Misas a las nueve, diez y once.

UNA BODA

Unieron su suerte ante el altar en la iglesia parroquial de San Félix la bella y distinguida señorita Estefanía Valenciano Bandín y el joven Abogado D. Carlos Cayón Fernández, Registrador de la propiedad de Sequeros.

Fueron apadrinados por la bella hermana del novio Guadalupe y D. Manuel Valenciano, hermano de la novia.

En representación del Juez municipal asistió el Abogado D. Jacobo Seijas Poch.

La boda se celebró en familia, por hallarse convaleciente de grave dolencia D. Carlos Valenciano, hermano de la desposada.

En casa de la familia de la novia se sirvió un exquisito té por «La Vascongada».

Los recién casados que recibieron infinidad de enhorabuenas salieron para la hermosa finca que posee en Vilaboa la señora viuda de Valenciano, y desde allí emprenderán viaje a Madrid y otras poblaciones, fijando después su residencia en Sequeros.

Deseámosles una eterna luna de miel.

En el fielato de la estación fueron aforadas hoy 36 cestas de pescado.

La Cofradía del Santísimo Cristo de Conjo viene, según anunciamos, celebrando actos fúnebres por los Cofrades fallecidos. Correspondióle antes de ayer el turno al del Cofrade D. Marcial Fernández Iñíguez (q. D. h.), habiendo asistido a él muchas personas de su amistad.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.
Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Ha sido denunciado el dueño de un establecimiento del Camino Nuevo por tener abierto al público fuera de las horas reglamentarias.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Ayer, a las siete y cuarto se reunió el ayuntamiento para celebrar sesión supletoria. Asistieron los concejales Sres: García Ferreiro, Villar Iglesias, Gil Casares, Vázquez Enriquez, Moreno Tilve, Fondo, Martínez, Rosende, López Naveira, López Pol, Garabal Sánchez y de la Riva Junquera.

Presidió el Alcalde Sr. de la Riva.

ACCIDENTE DESGRACIADO

El Sr. Presidente pone en conocimiento de la corporación el desgraciado suceso ocurrido en las obras del Hospital y que ha causado la muerte de dos obreros. Pide se haga constar en acta el sentimiento de la corporación por accidente tan triste.

A petición del Sr. Pol se acuerda condonar los derechos que por enterramiento etc. de los malogrados obreros correspondan al ayuntamiento.

OTROS ACUERDOS

Después de leídas se aprueban el acta de la sesión anterior y unas cuentas de ingresos y gastos.

Se acuerda nombrar músico municipal al propuesto D. Manuel Blanco Fernández.

Se accede a la instalación provisional de un circo ecuestre en el Campo de San Clemente.

COMISION DE HACIENDA

El Sr. Secretario da lectura a una propuesta de la Comisión de Hacienda, con objeto de municipalizar el servicio de limpieza, el de carruajes fúnebres y los con éstos relacionados.

Se aceptan en principio ambas propuestas.

EL PABELLON DE LA HERRADURA : :

Léese una instancia de la Sociedad «Clases Laboriosas», solicitando se le conceda el pabellón del paseo de Bóveda para en él instalar dicha entidad una escuela, biblioteca y consultorio.

Como en otra sesión se había admitido una instancia que las sociedades obreras dirigían al ayuntamiento con análoga petición, se promueve una discusión sobre si procede o no, la admisión de ésta de las Clases Laboriosas.

Los Sres. Pol, López Naveira y Vázquez Enríquez, abogan por que se desestime.

Intervienen en contra los Sres. Otero, Moreno, Gil y Villar, los cuales fundándose en que el derecho de petición corresponde a todos, ruegan a la Corporación municipal dé curso a la instancia. En vista de la disparidad de opiniones se pone a votación, y se acuerda admitirla con el voto en contra de los Sres. López Naveira, Pol, Garabal, Vázquez Enríquez y Rosende.

SANEAMIENTO

Pónense a discusión, las condiciones mínimas de saneamiento de viviendas, condiciones que en la sesión anterior se habían dejado sobre la mesa.

El Sr. Martínez pone de manifiesto que si en este asunto se procede sin seriedad, resultarían muchos propietarios perjudicados, por lo cual de no proceder con energía sería mejor dejarlo.

El Sr. Moreno interviene en el mismo sentido, como también el Sr. Pol, que ruega a la Alcaldía, obligue a los propietarios que aun no lo han hecho, a construir los pozos asépticos.

El Sr. Villar como presidente de la comisión hace unas aclaraciones y por fin son aprobadas las bases mínimas de saneamiento.

El Sr. Alcalde, expone la conveniencia de modificar las ordenanzas municipales, ampliándolas con la inserción de un artículo que prohiba realizar obras en el interior de las viviendas, sin previa autorización del Ayuntamiento.

Luego de una pequeña discusión se acuerda adiccionar lo propuesto por la Alcaldía.

LA AUTONOMIA DE GALICIA

La alcaldía concede la palabra al señor Vázquez Enriquez, el que en vista de lo avanzado de la hora no hace defensa de la moción que en una de las sesiones pasadas había presentado, con el fin de que el Ayuntamiento de Santiago se adhiriese al movimiento autonómico, concretandose a leer un articulo circular de la prensa que hace referencia a asunto de tanta actualidad como trascendencia.

El Sr. Otero manifiesta que si por autonomía integral se entiende la separación definitiva de la región su voto será en contra.

El Sr. Vázquez contesta que en su moción sólo se pide una automia que capacite a la region para administrar sus bienes, sin la intervención y dependencia del organismo central.

El Sr. Alcalde elogia la iniciatíva del Sr. Vazquez Enriquez y ruega a la corporación estudie con detenimiento la moción y falle segun le dicte su sinceridad y patriotismo.

A petición del Sr. Otero, se capacita a la alcaldía, para nombrar una comiaión que entienda en este asunto.

El Sr. Alcalde designa a los Sres. Vázqnez Enriquez, Villar Iglesias, Gil Casares, Moreno Tilve y López Naveira.

Terminó la sesión a las nueve.

ELOISA TABOADA

RUA DEL VILLAR, núm. 19-2.°

Participa a las señoras que recibió la hermosa colección de modelos que esperaba.

Fué denunciado un tratante en cerdos por promover un escándalo en el mercado celebrado hoy en el campo de Santa Susana.

Entregó su alma a Dios en Orense el Magistrado de aquella Audiencia provincial D. Jacobo Giráldez y Gutiérrez de la Peña, sobrino de nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Ramón Gutiérrez de la Peña, a quien como a la demás distinguida familia del finado enviamos nuestro pésame.

Sociedad "La Unión Compostelana"

Se abre un concurso para provistar la plaza de médico que asista a los asociados y sus familias.

Las proposiciones se habrán de dirigir al presidente, Conga 5, y serán admitidas hasta el día 18 del corriente. 8 1

La guardia de Seguridad le ocupó un revólver a Francisco Boullón Pan, vecido de Padrón.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la detención, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

TEATRO PRINCIPAL

El éxito de "Geesé"

...fué muy grande. El númeroso público que acudió a las funciones celebradas ayer, salió gratamente complacido e hizo múltiples elogios de esta saladísima artista que con el canto de sus creaciones recorre los escenarios de triunfo en triunfo.

Todos los números que hizo la simpatiquísima «Geesé» fueron muy aplaudidos. «Geesé» baila además primorosamente y con una gracia exquisita.

Hoy volverá a actuar la monísima artista, y, como se había anunciado, proseguirá la proyección de la interesante y muy emotiva novela cinematográfica «El Barón Misterio».

Los episodios que se estrenarán son dos, titulados respectivamente: «Guerra sin cuartel» y «El tirador incógnito». En estos capítulos el interés llega a su grado máximo y se desarrollan escenas de honda sensación dramática entre los protagonistas de este sensacional film.

Mañana, viernes, se estrenarán los episodios 7.° y 8.° últimos de «El Barón Misterio», y en los cuales se llega a un inesperado desenlace que satisface las ansias del público.

Para el sábado y domingo se prepara el estreno de magníficas obras que pertenecen a la serie extraordinaria de la «Revista Fraga».

JUDEX.

Nuevo servicio de automóviles a Coruña

La Empresa de automóviles CASTROMIL acordó inaugurar un servicio diario entre Santiago y Coruña, a partir del día 7 del corriente mes.

HORAS DE SALIDA

De Santiago a las cuatro y media tarde
De Coruña a las doce mañana

ADMINISTRACION

Santiago: Rúa Villar, 70
Coruña: astelar, 4.

En breve se reanudará el servicio entre Santiago y Pontevedra.

Han sido detenidos por una pareja del Cuerpo de Seguridad los carteristas Antonio Reyes Villanueva y Jerónimo Peña Martín.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y vénereas.—Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann

Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

Juan Teira Fernández, denunció en el cuerpo de Seguridad que su hijo Manuel se fugó del domicilio paterno llevándose 65 pesetas.

LA DESGRACIA DE AYER

Causó penosísima impresión en el público la noticia del desgraciado accidente de que ayer dimos cuenta ocurrido en el edificio en construcción para Escuela de Medicina.

Por cierto que con la precipitación con que escribimos aquellas líneas hemos dicho que una de las víctimas se llamaba Area cuando su apellido es Garea.

También dijimos que el suceso ocurrió cuando terminaban la jornada del día y fué antes pues ocurrió a las cinco de la tarde.

El estado del herido sigue siendo gravísimo.

El paseo que hoy debía celebrarse en la Alameda, amenizado por la banda municipal, se suspendió de orden del señor Alcalde en señal de duelo.

El entierro de las víctimas se celebrará mañana a las tres y media de la tarde.

Seguramente será una sentida y unánime manifestación de duelo.

Al sepelio asistirán las sociedades obreras con sus banderas.

Se ruega al comercio el cierre de los establecimientos al paso de la fúnebre comitiva en señal de duelo.

INSTRUCCION PÚBLICA

Por el Rectorado se remiteu, para su entrega a los interesados, los títulos siguientes:

Al Director de la Escuela Normal de esta ciudad, los de Maestros de D. Jesús Sánchez García, D. Francisco José Vázquez García y D. Angel Bellón Arrojo.

Al id. id. de Pontevedra, los de idem de Celestino Lorenzo Touza, D. José María Dios y Busto, D. Juan Crespo Fernández, D. Jesús Gestal Laguna, D. Antonio José Alfaro Gil D. Manuel Palmeiro y doña María Generosa Reigosa.

Al id. id., de Orense, el de D. Antonio Suárez Doazo.

—

Por jubilación del catedrático numerario de la Universidad de Barcelona, don Manuel Soriano Sánchez; se conceden ascensos de escala a D. Enrique López Sancho, catedrático de la Universidad de Valencia; D. Marcelo Rivas Mateos, de la Central; D. Feliciano Candau Pizarro, de la de Sevilla; D. Joaquín Gascón Marín, de la de Zaragoza; D. Francisco Pardillo Vázquez, de la de Barcelona, y D. Antonio Madinaveitia, de la Junta para ampliación de estudios.

—

Publicó la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que para el percibo de los nuevos haberes y demás efectos legales, se entienda como fecha de los nombramientos a que dichas disposiciones se refieren la de 1.° de septiembre próximo pasado.

Segundo. Que por los secretarios de los establecimientos respectivos, y a lo que a los inspectores de Primera enseñanza atañe por las autoridades a que se refiere el art. 59 del Real drecreto de 5 de mayo de 1913, se les posesione de los nuevos sueldos que en las referidas Reales ordenes se les asigna, extendiendo en el último título administrativo de cada uno de dichos funcionarios la correspondiente diligencia.

SUBSTITUTOS

Se facilitan substitutos para Africa.

Para enterarse de las condiciones escribir con 20 días de anticipación al sorteo al Sargento maestro de banda retirado D. ANDRES SACRISTIA.

Cuesta Vieja, núm. 13, bajo

SANTIAGO 154

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico=reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos.
Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente.
Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pídase en todas las Farmacias de España.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Juan Antonio García Miguéz.

Defunciones.—Amparo Sánchez Barros, 25 años, broncopneumonía grippal; José María Ameneiro Rebón, 23 años, tuberculosis pulmonar.

Matrimonios.—Carlos Cayón Fernández con Estefanía Valenciano Bandín.

Observatorio meteorológico

	DIA 5
Barómetro.	739,0
Temperatura máxima al sol.	21,9
Idem idem a la sombra. .	15,1
Idem mínima	8,7
Lluvia	0,0
Evaporación.	0,7
Humedad relativa	78
Dirección del viento . . .	S.O.
Kilometros recorridos en las 24 horas.	234
Estado del cielo.	Nuboso.
El Barómetro tiende a . .	Bajar.

Telegramas y telefonemas

LA SOLUCION DADA A LA CRISIS

Un Gobierno Romanones

Madrid 5

Antes de la solución

Una reunión

Ayer tarde se celebró en el Ministerio de Estado una reunión a la que asistieron los Sres. Maura, Dato, Alba, García Prieto y Romanones.

En la reunión surgió la idea de constituir un Gobierno de concentración monárquica por el estilo del de 21 de Marzo, con la diferencia de que lo presidiría el conde de Romanones y los jefes de los demás partidos, en lugar de desempeñar carteras, estarían representados por amigos.

La idea no llegó a tener realización.

Visitas

A las siete y veinte de la noche llegó a Palacio el Sr. Entrerrios, secretario particular del conde de Romanones, entrando rápidamente y sin decir nada.

Llevaba un pliego urgente del conde.

Seguidamente salió, marchando al ministerio de Estado.

A las ocho y media llegó al ministerio el marqués de la Torrecilla.

Los periodistas preguntáronle cual era el objeto de su visita al conde de Romanones.

—No se absolutamente nada; vengo a ver al ministro de Estado.

Poco después salió el subsecretario de Estado y en el auto del ministro fuese a cumplimentar un encargo del conde.

A las nueve y cuarto salió el marqués de la Torrecilla.

Contestando a las preguntas de los periodistas, dijo:

—He traído un encargo de su majestad y no puedo decir absolutamente nada.

—¿Irá el conde esta noche a Palacio?

—Creo que no.

—¿Entonces no se resuelve la crisis?

—No puedo decirles nada.

Hay gobierno

El conde de Romanones recibió a los periodistas en el salón de embajadores.

—Señores, díjoles—estoy rendido y fatigado por tanta dificultad. Voy a acostarme con la tranquilidad de haber hecho cuanto humanamente puede hacer un hombre para apartar de si un sacrificio que estima superior a sus fuerzas, pero al fin, todo tiene remedio en este mundo.

Hay que resolverse y yo me he resuelto: Habrá Gobierno.

—¿Esta noche?

—Sí: lo hay ya.

—¿Va usted a Palacio?

—No.

—Es usted el presidente.

—Yo soy el presidente.

—¿Que elementos lo forman?

—Desde luego elementos liberales. Mañana jurará; procuraré que sea por mañana. La tarea de hoy fué tremenda.

Luego, confidencialmente, expresóse en términos de gran amargura, mostrándose muy emocionado.

—¿Entonces el recado que recibió usted de Palacio fué definitivo?

—Sí, comprenderán ustedes no fué para decirme: buenas noches. Esta noche no ocurrirá nada y pueden ustedes retirarse tranquilamente.

Enterando al Rey

A las doce y cuarto de la noche y a pesar de que dijera a los periodistas que no iría a Palacio estuvo el conde de Romanones a ver al Rey.

Dijo que el gobierno jurará hoy a las doce y media pero se negó a dar ningún nombre de futuros ministros.

Juicio

D. Melquiades hablando del gobierno que jurará hoy dijo que a juicio suyo su misión única será legalizar la situación aunque a la vez intente dar estado parlamentario a la cuestión catalana.

EL NUEVO GOBIERNO

Quienes lo forman

El gobierno quedó formado del siguiente modo:

Presidencia y Estado, conde de Romanones.
Gracia y Justicia, Sr. Roselló.
Gobernación, D. Amalio Gimeno.
Hacienda, D. Fermín Calbetón.
Guerra, general Berenguer.
Marina, general Chacón.
Fomento, Marqués de la Cortina.
Instrucción pública, D. Joaquín Salvatella.
Abastecimientos, don Baldomero Argente.

La jura

El nuevo gobierno juró a las doce y media de la mañana con el ceremonial de costumbre.

Recibió juramento al Presidente el Ministro de Gracia y Justiuia dimisionario Sr. Roig y Berdagá y el conde Romanones a los demás ministros.

* * *

La noticia del nuevo ministerio la hicimos pública en nuestra pizarra en las primeras horas de la tarde de hoy.

Nuestro activo corresponsal en la corte nos informó con todo detalle del proceso de la crisis y de la solución que tuvo habiendo nosotros podido tener al corriente a los lectores de cuanto vino ocurriendo en Madrid con exactitud y rapidez.

Más que por propia satisfacción hacemos estas manifestaciones en elogio del Sr. Crouselles.

Por lo que se refiere al juicio que pueda merecer el Gobierno que acaba de jurar debemos decir que seguramente no será el que desearía que se formase el conde de Romanones. Lo que hay es que la realidad manda.

Son por primera vez ministros los señores Roselló, Marqués de la Cortina, Salvatella y Argente.

Siguen en el gobierno los Sres. Berenguer y Chacón a pesar de cuanto han venido diciendo del primero estos días con relación a ciertas actitudes.

Los Sres. Gimeno y Calbetón son de los incondicionales del conde.

La homogeneidad del gabinete es una ventaja para facilitar a D. Alvaro su gestión pero es difícil que pueda acometer grandes cosas faltándole como le falta mayoría en las Cortes.

Esperemos a conocer su declaración ministerial y digamos que después de prorrogado el presupuesto por el Senado habrá que pensar en otra cosa.

Antes de jurar

La desorientación siguió durante la mañana en Madrid.

Solo al mediar la mañana fueron conociéndose algunos nombres y los periodistas se encaminaron a Palacio para conocer a los nuevos responsables.

El Sr. Roig

A las doce menos cinco llegó a Palacio el ministro de Gracia y Justicia del gobierno dimisionario.

El Sr. Roig y Bergadá manifestó a los periodistas que venía para recibir juramento al nuevo gobierno pero que aun no conocia todos los nombres.

Despues dijo:

—Luego me iré a Barcelona en donde pienso pasar el invierno. Permaneceré en las Ramblas todo el tiempo presenciando lo que pase que yo creo que habrá muchas cosas que ver.

Los ministros

Después fueron llegando los ministros

Los periodistas fueron felicitándoles a medida que iban llegando.

Cuando apareció el Sr. Salvatella los reporteros le ovacionaron entusiasmados.

El Presidente

A las doce y cuarenta llegó el Presidente.

Los periodistas en cuanto le vieron aparecer le salieron al encuentro y un policía intentó impedirlo.

Entonces el presidente en tono jocoso dijole:

—Dejad que los chicos se acerquen a mí.

Luego manifestó quienes formaban el gobierno y dijo qne él continuaría desempeñando la cartera de Estado.

Justificó que no se detuviese más por la hora que era, pues estaba citado para las doce y media, y se metió en el ascensor.

Después de jurar

Los ministros después de haber prestado juramento se reunieron en la antesala de consejos cambiando impresiones brevemente.

Después cumplimentaron a la Reina D.ª Cristina.

A la una y cuarto de la tarde salieron los ministros de Palacio.

Al salir se detuvieron breves instantes para que los fotógrafos de la prensa gráfica pudiesen obtener algunos clichés.

Alhucemas y Alba

El marqués de Alhucemas estuvo hoy a visitar al conde de Romanones para manifestarle que podía contar con su cooperación y la de sus amigos para la cuestión económica y las demás que presente o necesite el gobierno.

Por su parte el Sr. Alba manifestó a los periodistas que él estaba ahora donde antes se hallaba.

Añadió que había manifestado al jefe del gobierno que el iría al ministerio qne se formase siempre que fuese tambiem a figurar en él el Sr. Marqués de Alhucemas.

Dato y Melquiades

El Sr. Dato manifestó hablando con los periodistas que el partido conservador ayudará al gobierno a legalizar la situación económica.

Además dijo que sus amigos en aquellas cuestiones que el gobierno crea necesario resolver para la mayor prosperidad del país colaborará desinteresadamente.

D. Melquiades al conocer los nombres del nuevo gobierno dijo que su misión principal será sacar del Senado la prorroga del año económico.

Dijo que la solución que tuvo la crisis le parece una ventolera.

Habla Romanones

Madrid 5

El conde de Romanones se encaminó desde Palacio a la Presidencia en donde tomó posesión de su nuevo cargo.

Se la dió el Sr. García Prieto cambiandose entre ambos los acostumbrados discursos.

Después recibió a los periodistas de quienes recibió felicitaciones.

El conde dijo que hoy a las seis de la tarde se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Dijo que este consejo tendrá por objeto que los nuevos ministros puedan enterarse de los asuntos pendientes.

Añadió que aún no ha pensado cuando podrá presentarse a las Cortes el gobierno y que cree no podrá ser tan inmediatamente pues solo tiene cuarenta diputados y además hay que preparar alguna labor antes de decidirse.

De la fecha en que irá el gobierno a las Cortes se tratará en el consejo de hoy lo mismo que de la declaración ministerial que habrá de publicarse.

Un periodista preguntó al Presidente si el gobierno tiene la fórmula para solucionar la cuestión catalana y contestó diciendo:

—Sí, señores, tengo la fórmula y espero que será aprobada por todos.

Ultima hora

Madrid 5.

Los reyes y todos los infantes se reunieron hoy a almorzar en el Palacio de la Infanta Isabel quien ha obsequiado con un banquete a los hermanos de la Reina Victoria que hace días se encuentran en Madrid y que salen esta tarde para Inglaterra.

Madrid 5

Hay una enorme espectación por el consejo que va a celebrar el gobierno.

Créese que en él quedará señalada la fecha en que habrán de reanudarse las sesiones de cortes la cual tendrá que ser mas pronto de lo que deseara el gobierno por la necesidad de legalizar la situación económica y las tarifas ferroviarias.

Estas últimas tienen gran importancia sabiéndose que si no se aprobaran se produciría un gran transtorno llegándose incluso a la huelga general..

Madrid 5

La prensa juzga la solución de la crisis de modos diversos.

En general dice que no se ha solucionado nada pues el que se formó es un gobierno mas con todos los caracteres de interinidad que los anteriores.

Despierta gran interés conocer la fórmula que el conde de Romanones dice tener para el asunto de la autonomía.

Madrid 5

En Burgos se celebrará mañana un consejo de guerra para ver la causa instruída contra un capitán por extralimitaciones cometidas cuando la huelga de Agosto.

Madrid 5.

Embarcó en Washington el Presidente Wilson.

—Terminó en Londres la conferencia de los jefes de los gobiernos aliados habiendo regresado a Francia Clemenceau y Foch.

Madrid 5

El Principe Enrique de Prusia publicó un escrito exhortando al Kaiser y a toda la familia real prusiana para que apoyen al gobierno recientemente constituido en Alemania.

Madrid 5

Dicen de Lisboa que a pocas millas de aquel puerto encalló el vapor español «Alfarache».

Añaden que perecieron 15 tripulantes.

Madrid 5

El ministro de Hacienda de Inglaterra insiste en la necesidad de que los gobiernos aliados exijan a Holanda les entregue al Emperapor Guillermo.

Madrid 5

Telegrafían de Viena diciendo que el ex emperador Carlos presenta su candidatura aspirando al cargo de diputado de la nueva cámara.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 4	DIA 5
4 por 100 interior. .	77'00	76'90
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	94'75	94'80
4 por 100 amortizable.	84'50	84'50
Acciones		
Banco de España. .	482'00	482'00
Español del Río de la Plata.	357'00	357'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	292'00	293'50
Cédulas Hipotecarias 4 por 100. . . .	97'75	97'75
Azucareras		
Las obligaciones. . .	00'00	00'00
Las preferentes. . .	94'75	95'50
Las ordinarias. . . .	41'00	40'50
Cambios		
París.	92'10	92'10
Londres	23'92	23'93
Bolsa de París		
Exterior Español . .	86'20	86'20
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

CROUSELLES

ANUNCIOS

Venta de una Farmacia

Por defunción de su dueño se vende en la Coruña una muy acreditada Farmacia.

Informarán calle Real 80, pral. Coruña

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés-III-2.º

Aller

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Arabe, Lenguas indígenas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especialista, Eminentes de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados contienen: 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, lleva publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la subscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografías, tricromías, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; va impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de

25 pesetas, encuadernado

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.° menor, perfectamente manejables. Dim. 16 × 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a inmunidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pídanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de subscripción de España, América y Extranjero.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de *pesetas efectivas* completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—**La Coruña.**

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes. 22 y Calderería. 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una frición diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifícala, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos

Hay que convencerse que la funeraria

—DE—

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 hay cinco severas y elegantes carrozas 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados.

Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Raspeño Calderería. 53

✝

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho

Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

¿Queréis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores marca

"VIGOR" Dr. Robber's (Patente 59.216)

Higiénicos e inencogibles

La ciencia los recomienda

De venta en SANTIAGO de COMPOSTELA

Pedro Santos, PREGUNTOIRO, 14

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE

G. F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente **Bishop** es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

Inventado en 1837 por **Alfred Bishop**, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de **Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte